

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 09 de junio del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del segundo procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N20-2022**, referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente el director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud del director General De Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, mediante oficio número SC/DGGAI/0772/2022, recibido en esta Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos con fecha de recepción 30 de mayo del 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 31 de mayo del 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	ANABELL GONZALES ARRIAGA
2.-	YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA
3.-	ABIGAIL OROZCO CARREÑO
4.-	DAVID RICARDO MEDINA ALVAREZ
5.-	COSME MEDINA CAMPUZANO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Recursos Humanos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**TERCERO.-** Con fecha 06 de junio de 2022 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibió ninguna solicitud de aclaración por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 03 de junio de 2022 a las 12:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases

**CUARTO.-** Con fecha 07 de junio de 2022, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	ANABELL GONZALES ARRIAGA
2.-	YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA
3.-	ABIGAIL OROZCO CARREÑO
4.-	DAVID RICARDO MEDINA ALVAREZ
5.-	COSME MEDINA CAMPUZANO

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo al numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	ANABELL GONZALES ARRIAGA		YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA		ABIGAIL OROZCO CARREÑO	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x		x	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

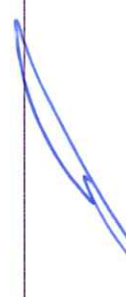
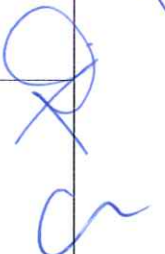
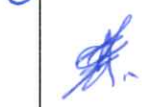

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2						
A	Propuesta técnica detallada de los insumos que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad <b>los insumos</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los insumos ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	Inciso D)	x		x		x		
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x		x		x		
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los insumos objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x		x		x		  

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los insumos que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los insumos dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x	x	x			
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los insumos cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los insumos ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x	x	x			
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x	x	x			
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x	x	x			
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x	x	x			

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura (modificado en la junta de aclaraciones.	Inciso L)	x	x	x			
M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.	Inciso M)	x	x	x			
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los insumos objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	x	x	x			

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	x	x	x			
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	x	x	x			
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se	Inciso Q)	x	x	x			

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento							
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	x		x		x	
S	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tomará las medidas necesarias para que los productos perecederos lleguen al lugar de entrega en óptimas condiciones y que los insumos se encuentren a una temperatura adecuada y de primera, garantizando la correcta entrega conforme a las especificaciones requeridas. Siendo el área requirente la encargada de verificar que los insumos cumplan con las características solicitadas, en el entendido de que no será aceptado ningún producto si hubiere diferencias en las especificaciones de calidad, caducidad, y cantidades requeridas.	Inciso S)	x		x		x	
T	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de	Inciso T)	x		x		x	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	decir verdad que garantizara la entrega de los víveres conforme al calendario y características de los alimentos observando en todo momento la conservación de estos.								
U	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que: Seguirá las siguientes recomendaciones para la entrega de los insumos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y denominación del producto</li> <li>• Observación física (aspecto, color, olor, textura)</li> <li>• Empaque y especificaciones del etiquetado (fecha de elaboración y caducidad)</li> <li>• Características objetivas que muestra la condición de los productos, teniendo así control de calidad de estos.</li> </ul>	Inciso U)	x		x			x	
V	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que entregará los insumos en las instalaciones del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez" todos los días hábiles en un horario de 07:00 y 11:00 horas, de acuerdo con los productos perecederos y productos no perecederos solicitados para el mes en operación (las especificaciones de pedido se encuentran en el ANEXO 3 Formato de menú mensual	Inciso V)	x		x			x	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	DGRH-JN-PR03-IT01-FO10).							
W	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos cárnicos se adquirirán en establecimientos que cumplan con los certificados TIF y que este se encuentra vigente.	Inciso W)	x		x		x	
	Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.			X	x		x	

**SÉPTIMO.** - Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.- ANABELL GONZALES ARRIAGA**

<b>CALLE DEL ARTISTA NÚMERO 103 COL. TLALTENANGO CUERNAVACA MORELOS C.P. 62170</b>								
		<b>OFERTA ECONÓMICA</b>						
	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS</b>							
	<b>DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA</b>							
	<b>ADJUDICACION DE CONTRATOS. PRESENTE</b>					<b>Fecha: 07 de junio de 2022</b>		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Me refiero a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGPAC-IE-N20-2022, en la que participo a través de la presente proposición.									
TIPO DE BIEN: ALIMENTACION									
N o.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL CANTIDAD MINIMA	TOTAL CANTIDAD MAXIMA
1	Carne de res	Falda de res	Suprema	Kilo	5	50	\$ 269.00	\$ 1,345.00	\$ 13,450.00
2	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	10	135	\$ 269.00	\$ 2,690.00	\$ 36,315.00
3	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	5	130	\$ 269.00	\$ 1,345.00	\$ 34,970.00
4	Pechuga de pollo	Pechuga entera de pollo fresco	Suprema	Kilo	4	381	\$ 179.00	\$ 716.00	\$ 68,199.00
5	Pechuga de pollo	Pechuga grande de pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar	Suprema	Kilo	7	63	\$ 194.00	\$ 1,358.00	\$ 12,222.00
6	Filete	Filete de cazón fresco, sin espinas	Suprema	Kilo	5	45	\$ 294.00	\$ 1,470.00	\$ 13,230.00
7	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco,	San Juan	Tapa	1	235	\$ 103.00	\$ 103.00	\$ 24,205.00

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u							
8	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	2	18	\$ 223.00	\$ 446.00	\$ 4,014.00
9	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquete	2	18	\$ 111.00	\$ 222.00	\$ 1,998.00
10	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	4	247	\$ 174.00	\$ 696.00	\$ 42,978.00
11	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	4	108	\$ 174.00	\$ 696.00	\$ 18,792.00
12	Queso	Queso Oaxaca	Pilarica	Kilo	5	50	\$ 184.00	\$ 920.00	\$ 9,200.00
13	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	2	198	\$ 87.00	\$ 174.00	\$ 17,226.00
14	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera chantilly	Envase	1	31	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 4,650.00
15	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	7	63	\$ 74.00	\$ 518.00	\$ 4,662.00
16	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y			6	222	\$ 36.00	\$ 216.00	\$ 7,992.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

17	Jícama	madurez de consumo Jícama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	2	168	\$ 28.00	\$ 56.00	\$ 4,704.00
18	Mandarina	Mandarín a grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	10	30	\$ 22.00	\$ 220.00	\$ 660.00
19	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	10	30	\$ 57.00	\$ 570.00	\$ 1,710.00
20	Manzana Golden	Manzana golden fresca, entera,	De primera	Kilo	9	414	\$ 80.00	\$ 720.00	\$ 33,120.00

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<b>bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo</b>							
21	Melón	Melón grande de 2 kg. c/u, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Pieza	5	225	\$ 64.00	\$ 320.00	\$ 14,400.00
22	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	5	490	\$ 17.00	\$ 85.00	\$ 8,330.00
23	Papaya	Papaya grande de 2 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de	De primera	Pieza	3	222	\$ 95.00	\$ 285.00	\$ 21,090.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		consumo							
2 4	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	45	712	\$ 26.00	\$ 1,170.00	\$ 18,512.00
2 5	Sandia	Sandia grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	2	27	\$ 189.00	\$ 378.00	\$ 5,103.00
2 6	Uva verde sin semilla	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad	De primera	Kilo	10	40	\$ 128.00	\$ 1,280.00	\$ 5,120.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		superior							
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, madurez de consumo y libre de brotes externos	De primera	Kilo	1	11	\$ 159.00	\$ 159.00	\$ 1,749.00
28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto sazón	De primera	Kilo	2	39	\$ 32.00	\$ 64.00	\$ 1,248.00
29	Calabaza	Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana,	De primera	Kilo	5	96	\$ 34.00	\$ 170.00	\$ 3,264.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

30	Cebolla	limpia y madurez de consumo Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	3	63	\$ 47.00	\$ 141.00	\$ 2,961.00
31	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	41	\$ 34.00	\$ 170.00	\$ 1,394.00
32	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme, bien desarrollado, de calidad superior	De primera	Manojo	1	45	\$ 15.00	\$ 15.00	\$ 675.00
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien	De primera	Kilo	1	25	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 875.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo							
34	Epazote	Manojo chico de epazote bien desarrollado, fresco, entero, sano, limpio	De primera	Manojo	1	8	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 128.00
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	6	108	\$ 68.00	\$ 408.00	\$ 7,344.00
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	1	10	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 160.00
37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado,	De primera	Kilo	12	911	\$ 55.00	\$ 660.00	\$ 50,105.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

38	Lechuga	sano, limpio y madurez de consumo Lechuga romana grande, fresca, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta , limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	5	170	\$ 24.00	\$ 120.00	\$ 4,080.00
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	1	47	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 2,820.00
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas,	De primera	Pieza	15	555	\$ 5.00	\$ 75.00	\$ 2,775.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4 1	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	203	\$ 38.00	\$ 190.00	\$ 7,714.00
4 2	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	201	\$ 28.00	\$ 140.00	\$ 5,628.00
4 3	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	12	172	\$ 43.00	\$ 516.00	\$ 7,396.00
4 4	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	7	96	\$ 22.00	\$ 154.00	\$ 2,112.00
4 5	Palanqueta	Palanqueta	De primera	Pieza	110	990	\$ 14.00	\$ 1,540.00	\$ 13,860.00

**DOCUMENTO**  
**VERSION PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	a					00	0.00
46	Telera	Telera del día	Del día	Pieza	50	850	\$ 2.50	\$ 125.00	\$ 2,125.00
47	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	4	36	\$ 65.00	\$ 260.00	\$ 2,340.00
48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	7	126	\$ 30.00	\$ 210.00	\$ 3,780.00
49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	12	930	\$ 30.00	\$ 360.00	\$ 27,900.00
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	12	120	\$ 33.00	\$ 396.00	\$ 3,960.00
51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	4	28	\$ 38.00	\$ 152.00	\$ 1,064.00
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	3	91	\$ 61.00	\$ 183.00	\$ 5,551.00
53	Rosca	Rosca de reyes del día 2 kg c/u grande,	Del día	Pieza	1	4	\$ 459.00	\$ 459.00	\$ 1,836.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

54	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	1	42	\$ 369.00	\$ 369.00	\$ 15,498.00
55	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	8	108	\$ 58.00	\$ 464.00	\$ 6,264.00
56	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	20	760	\$ 31.00	\$ 620.00	\$ 23,560.00
57	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	2	107	\$ 48.00	\$ 96.00	\$ 5,136.00
58	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCor micK	Frasco	2	20	\$ 119.00	\$ 238.00	\$ 2,380.00
59	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	4	72	\$ 117.00	\$ 468.00	\$ 8,424.00
60	Chocolate	Bolsa de saborizante de chocolate en polvo	Morelia	Bolsa	1	2	\$ 68.00	\$ 68.00	\$ 136.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

6 1	Consomé de pollo	de 380gr. c/u Bote de consomé de pollo en polvo de 1.500 kg c/u	Knor Suiza	Bote	2	222	\$ 288.0 0	\$ 576.0 0	\$ 63,93 6.00
6 2	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	2	236	\$ 67.00	\$ 134.0 0	\$ 15,81 2.00
6 3	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Game sa	Caja	2	20	\$ 138.0 0	\$ 276.0 0	\$ 2,760. 00
6 4	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de	D'Gari	Bolsa	7	28	\$ 19.00	\$ 133.0 0	\$ 532.0 0
6 5	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	1	7	\$ 19.00	\$ 19.00	\$ 133.0 0
6 6	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	1	7	\$ 19.00	\$ 19.00	\$ 133.0 0
6 7	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor	D'Gari	Bolsa	7	49	\$ 19.00	\$ 133.0 0	\$ 931.0 0

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

68	Gelatina de agua	fresa de 140 gr. c/u Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	35	\$ 19.00	\$ 133.00	\$ 665.00
69	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	6	60	\$ 38.00	\$ 228.00	\$ 2,280.00
70	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	3	220	\$ 398.00	\$ 1,194.00	\$ 87,560.00
71	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	4	40	\$ 37.00	\$ 148.00	\$ 1,480.00
72	Lenteja	Bolsa de lenteja grande de 500 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	4	36	\$ 41.00	\$ 164.00	\$ 1,476.00
73	Fécula de Maíz	Caja de fécula de maíz de 750 gr. c/u	Maizena	Caja	1	10	\$ 107.00	\$ 107.00	\$ 1,070.00
74	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCor mick	Frasco	1	18	\$ 318.00	\$ 318.00	\$ 5,724.00

**DOCUMENTO**  
**VERSION PUBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

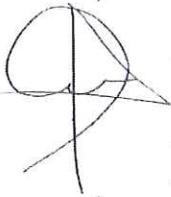
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

75	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	2	42	\$ 18.00	\$ 36.00	\$ 756.00
76	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	132	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 2,244.00
77	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	54	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 918.00
78	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	114	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 1,938.00
79	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	108	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 1,836.00
80	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	156	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 2,652.00
81	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	144	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 2,448.00
82	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	108	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 1,836.00
83	Sopas	Bolsa de sopa de	La Moder	Bolsa	6	42	\$ 17.00	\$ 102.00	\$ 714.00

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		munición de 200 gr. c/u	na					0	0
(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN)								\$ 31,70 0.00	\$ 852,9 28.00
TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS): 15 DIAS									
VIGENCIA DE LA Cotización (DÍAS): 60 DIAS HÁBILES									
FORMA DE PAGO (DÍAS): 30 DIAS									
GRADO DE CONTENIDO NACIONAL: 100%									
ANABELL GONZALEZ ARRIAGA									
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE QUIEN COTIZA									

**2.- YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA**

PROPUESTA ECONOMICA									
YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA									
N o.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	Carne de res	Falda de res	Suprema	Kilo	273.00	5	50	1,365.00	13,650.00
2	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	273.00	10	135	2,730.00	36,855.00
3	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	273.00	5	130	1,365.00	35,490.00
4	Pechuga de pollo	Pechuga entera de	Suprema	Kilo	185.00	4	381	740.00	70,485.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		pollo fresco							00
5	Pechuga de pollo	Pechuga grande de pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar	Suprema	Kilo	200.00	7	63	1,400.00	12,600.00
6	Filete	Filete de cazón fresco, sin espinas	Suprema	Kilo	300.00	5	45	1,500.00	13,500.00
7	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco, limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u	San Juan	Tapa	107.50	1	235	107.50	25,262.50
8	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	228.00	2	18	456.00	4,104.00
9	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquete	116.00	2	18	232.00	2,088.00
10	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	179.00	4	247	716.00	44,213.00
11	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	179.00	4	108	716.00	19,332.00
12	Queso	Queso Oaxaca	Pilarica	Kilo	189.00	5	50	945.00	9,450.00
13	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	91.50	2	198	183.00	18,117.00
14	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera chantilly	Envase	155.00	1	31	155.00	4,805.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

15	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	79.00	7	63	553.00	4,977.00
16	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	42.50	6	222	255.00	9,435.00
17	Jícama	Jícama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	33.00	2	168	66.00	5,544.00
18	Mandarina	Mandarina grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	27.00	10	30	270.00	810.00
19	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	62.00	10	30	620.00	1,860.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

20	Manzana Golden	Manzana golden fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	84.00	9	414	756.00	34,776.00
21	Melón	Melón grande de 2 kg. c/u, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Pieza	69.00	5	225	345.00	15,525.00
22	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	21.50	5	490	107.50	10,535.00
23	Papaya	Papaya grande de 2 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	100.00	3	222	300.00	22,200.00
24	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	31.00	45	712	1,395.00	22,072.00

**DOCUMENTO**

**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

25	Sandia	Sandia grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	193.50	2	27	387.00	5,224.50
26	Uva verde sin semilla	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad superior	De primera	Kilo	132.00	10	40	1,320.00	5,280.00
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, limpios, de consistencia firme, madurez de consumo y libre de brotes externos	De primera	Kilo	163.00	1	11	163.00	1,793.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto sazón	De primera	Kilo	35.00	2	39	70.00	1,365.00
29	Calabaza	Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	37.00	5	96	185.00	3,552.00
30	Cebolla	Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	51.50	3	63	154.50	3,244.50
31	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	38.00	5	41	190.00	1,558.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

32	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme, bien desarrollado, de calidad superior	De primera	Manojo	18.00	1	45	18.00	810.00
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	39.00	1	25	39.00	975.00
34	Epazote	Manojo chico de epazote bien desarrollado, fresco, entero, sano, limpio	De primera	Manojo	21.00	1	8	21.00	168.00
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	72.50	6	108	435.00	7,830.00
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	21.00	1	10	21.00	210.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	58.00	12	911	696.00	52,838.00
38	Lechuga	Lechuga romana grande, fresca, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta, limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	27.50	5	170	137.50	4,675.00
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	63.50	1	47	63.50	2,984.50
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas, bien desarrollado y madurez de consumo	De primera	Pieza	9.00	15	555	135.00	4,995.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

41	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	42.50	5	203	212.50	8,627.50
42	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	32.00	5	201	160.00	6,432.00
43	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	46.00	12	172	552.00	7,912.00
44	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	25.50	7	96	178.50	2,448.00
45	Palanqueta	Palanqueta de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	De primera	Pieza	19.00	110	990	2,090.00	18,810.00
46	Telera	Telera del día	Del día	Pieza	5.50	50	850	275.00	4,675.00
47	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	69.00	4	36	276.00	2,484.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	34.00	7	126	238.00	4,284.00
49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	33.00	12	930	396.00	30,690.00
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	37.00	12	120	444.00	4,440.00
51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	42.00	4	28	168.00	1,176.00
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	65.00	3	91	195.00	5,915.00
53	Rosca	Rosca de reyes del día 2 kg c/u grande, fresca del día	Del día	Pieza	470.00	1	4	470.00	1,880.00
54	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	380.00	1	42	380.00	15,960.00
55	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	63.00	8	108	504.00	6,804.00
56	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	35.00	20	760	700.00	26,600.00
57	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	53.00	2	107	106.00	5,671.00
58	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCormick	Frasco	124.00	2	20	248.00	2,480.00

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

59	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	120.00	4	72	480.00	8,640.00
60	Chocolate	Bolsa de saborizante de chocolate en polvo de 380gr. c/u	Morelia	Bolsa	72.00	1	2	72.00	144.00
61	Consomé de pollo	Bote de consomé de pollo en polvo de 1.500 kg c/u	Knor Suiza	Bote	293.00	2	222	586.00	65,046.00
62	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	72.00	2	236	144.00	16,992.00
63	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Gamesa	Caja	143.00	2	20	286.00	2,860.00
64	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	22.00	7	28	154.00	616.00
65	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	22.00	1	7	22.00	154.00
66	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	22.00	1	7	22.00	154.00
67	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor fresa de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	22.00	7	49	154.00	1,078.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

68	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	22.00	7	35	154.00	770.00
69	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	42.00	6	60	252.00	2,520.00
70	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	411.00	3	220	1,233.00	90,420.00
71	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	42.00	4	40	168.00	1,680.00
72	Lenteja	Bolsa de lenteja grande de 500 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	45.00	4	36	180.00	1,620.00
73	Fécula de Maíz	Caja de fécula de maíz de 750 gr. c/u	Maizena	Caja	103.00	1	10	103.00	1,030.00
74	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCormick	Frasco	329.00	1	18	329.00	5,922.00
75	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	22.00	2	42	44.00	924.00
76	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	132	132.00	2,904.00
77	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	54	132.00	1,188.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

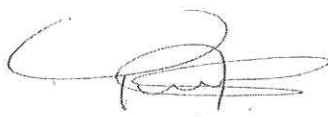
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

78	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	114	132.00	2,508.00
79	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	108	132.00	2,376.00
80	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	156	132.00	3,432.00
81	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	144	132.00	3,168.00
82	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	108	132.00	2,376.00
83	Sopas	Bolsa de sopa de munición de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	22.00	6	42	132.00	924.00
								<b>SUBTOTAL</b>	34,345.50
								<b>I.V.A.</b>	
								<b>TOTAL</b>	34,345.50
<p align="center">(ESPECIFICAR CANTIDAD CON LETRA EN MONEDA NACIONAL)            PRECIO CON LETRA IMPORTE MINIMO: (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N)            PRECIO CON LETRA IMPORTE MAXIMO: (NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 50/100 M.N)</p>									
<p align="center">TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS): DE ACUERDO AL ANEXO</p>									
<p>VIGENCIA DE LA Cotización (DÍAS): 30 DÍAS NATURALES</p>									
<p align="center">FORMA DE PAGO (DÍAS): 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE FACTURA</p>									
<p>GRADO DE CONTENIDO NACIONAL: 100%</p>									

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

									
<b>YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL</b> <b>NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE QUIEN COTIZA</b>									
<b>NOTA :</b>									
<b>Los precios serán fijos, hasta la total entrega de los bienes, y durante la vigencia del contrato</b> <b>Forma de pago: durante los 30 días posteriores a la entrega de la factura, debidamente requisitada</b>									

**3.- ABIGAIL OROZCO CARREÑO**

N o.	NOMBR E GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL CANTIDAD MINIMA	TOTAL CANTIDAD MAXIMA
1	Carne de res	Falda de res	Suprema	Kilo	5	50	271.50	1,357.50	13,575.00
2	Carne de res	Carne molida	Suprema	Kilo	10	135	271.50	2,715.00	36,652.50
3	Carne de res	Bistec de res delgado picado	Suprema	Kilo	5	130	271.50	1,357.50	35,295.00
4	Pechuga de pollo	Pechuga entera de pollo fresco	Suprema	Kilo	4	381	182.00	728.00	69,342.00
5	Pechuga de pollo	Pechuga grande de pollo fresco, en bistec sin hueso, sin aplanar	Suprema	Kilo	7	63	197.00	1,379.00	12,411.00
6	Filete	Filete de cazón	Suprema	Kilo	5	45			

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		fresco, sin ma					297.00	1,485.00	13,365.00
7	Huevo blanco	Tapa de huevo blanco, fresco, limpio y cáscara entera, con 30 pzs. c/u	San Juan	Tapa	1	235	105.50	105.50	24,792.50
8	Jamón	Jamón de pavo	Fud	Kilo	2	18	226.00	452.00	4,068.00
9	Tocino	Tocino ahumado natural en paquete de 250 gr. c/u	Bafar	Paquete	2	18	114.00	228.00	2,052.00
10	Queso	Queso de cincho entero	Alta calidad	Kilo	4	247	177.00	708.00	43,719.00
11	Queso	Queso panela entero	Pilarica	Kilo	4	108	177.00	708.00	19,116.00
12	Queso	Queso Oaxaca	Pilarica	Kilo	5	50	187.00	935.00	9,350.00
13	Crema	Crema envase de 900 ml c/u	Alpura	Envase	2	198	89.00	178.00	17,622.00
14	Margarina	Margarina en envase de 800 gr. c/u	Primavera chantilly	Envase	1	31	153.00	153.00	4,743.00
15	Yogurt	Yogurt natural en envase de 1 kg. c/u	Yoplait	Envase	7	63	77.00	539.00	4,851.00
16	Guayaba	Guayaba fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	6	222	40.00	240.00	8,880.00
17	Jícama	Jícama fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de	De primera	Kilo	2	168	31.00	62.00	5,208.00



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		consumo							
18	Mandarina	Mandarina grande, fresca, entera, sana, limpia color natural y punto sazón	De primera	Kilo	10	30	25.00	250.00	750.00
19	Mango	Mango variedad petacón bien desarrollado, entero, firme, fresco, sano, limpio madurez de consumo, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	10	30	60.00	600.00	1,800.00
20	Manzana Golden	Manzana golden fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	9	414	82.50	742.50	34,155.00
21	Melón	Melón grande de 2 kg. c/u, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Pieza	5	225	67.00	335.00	15,075.00
22	Naranja	Naranja de primera, firme, fresca, sana, limpia, color natural, y punto sazón	De primera	Kilo	5	490	20.00	100.00	9,800.00
23	Papaya	Papaya grande de 2 kg c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y	De primera	Pieza	3	222	98.00	294.00	21,756.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		madurez de consumo							
24	Plátano	Plátano tabasco fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	45	712	29.00	1,305.00	20,648.00
25	Sandia	Sandia grande de 12 kg. c/u, fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Pieza	2	27	192.00	384.00	5,184.00
26	Uva verde sin semilla	Uva verde sin semilla, entera, sana, limpia, bien desarrollada, en estado de madurez de consumo, consistencia firme, de calidad superior	De primera	Kilo	10	40	130.50	1,305.00	5,220.00
27	Ajo	Ajo con bulbos frescos, de color y tamaño uniformes, dientes compactos, enteros, sanos, limpios, de consistencia firme, madurez de consumo y libre de brotes externos	De primera	Kilo	1	11	161.50	161.50	1,776.50

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

28	Brócoli	Brócoli fresco, limpio, sano, entero, bien desarrollado, compacto, tallo firme, madurez de consumo y punto sazón	De primera	Kilo	2	39	34.00	68.00	1,326.00
29	Calabaza	Calabaza larga fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	96	36.00	180.00	3,456.00
30	Cebolla	Cebolla blanca fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	3	63	50.00	150.00	3,150.00
31	Chayote	Chayote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	41	36.50	182.50	1,496.50
32	Cilantro	Manojo chico de cilantro fresco, entero, sano limpio, color uniforme, bien desarrollado, de calidad superior	De primera	Manoj o	1	45	17.00	17.00	765.00
33	Ejote	Ejote entero, fresco, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	1	25	37.50	37.50	937.50
34	Epazote	Manojo chico de epazote bien desarrollado, fresco, entero,	De primera	Manoj o	1	8	19.00	19.00	152.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		sano, limpio							
35	Espinaca	Espinaca tierna en empaque de 200 gr. c/u	Daily	Empaque	6	108	71.00	426.00	7,668.00
36	Hierbabuena	Manojo chico de hierbabuena color uniforme, bien desarrollada, fresca, sana, limpia	De primera	Manojo	1	10	19.00	19.00	190.00
37	Jitomate	Jitomate tipo alargado, variedad saladet, fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	12	911	57.00	684.00	51,927.00
38	Lechuga	Lechuga romana grande, fresca, calidad suprema, entera, sana, brillante firme, compacta, limpia y bien desarrollada	De primera	Pieza	5	170	26.00	130.00	4,420.00
39	Limón	Limón con semilla, de primera, firme, entero, sano, limpio, color uniforme y punto sazón	De primera	Kilo	1	47	62.50	62.50	2,937.50
40	Nopal	Nopal grande entero, sano, limpio de consistencia firme, exento de espinas, bien desarrollado y	De primera	Pieza	15	555	7.50	112.50	4,162.50

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		madurez de consumo							
41	Papa	Papa alfa blanca, grande, fresca, entera, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	203	41.00	205.00	8,323.00
42	Pepino	Pepino fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	5	201	31.00	155.00	6,231.00
43	Tomate	Tomate verde fresco, entero, bien desarrollado, sano, limpio y madurez de consumo	De primera	Kilo	12	172	45.00	540.00	7,740.00
44	Zanahoria	Zanahoria fresca, entera, bien desarrollada, sana, limpia y madurez de consumo	De primera	Kilo	7	96	24.50	171.50	2,352.00
45	Palanqueta	Palanqueta de amaranto fresca, empacada en barra individual de 40 gr. c/u	De primera	Pieza	110	990	17.00	1,870.00	16,830.00
46	Telera	Teleras del día	Del día	Pieza	50	850	4.50	225.00	3,825.00
47	Pan integral	Pan integral paquete 680 gr. c/u	Bimbo	Paquete	4	36	67.00	268.00	2,412.00
48	Pan Molido	Bolsa de pan molido, de 210 gr c/u	Bimbo	Bolsa	7	126	32.50	227.50	4,095.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

49	Tortilla	Tortilla de maíz recién elaboradas	Recién elaboradas	Kilo	12	930	32.00	384.00	29,760.00
50	Tortilla de harina	Tortillas de harina c/10 pzs. c/u	Tía Rosa	Bolsa	12	120	35.50	426.00	4,260.00
51	Tostadas	Tostadas de maíz paq. 360 gr. c/u	Milpa Real	Paquete	4	28	41.00	164.00	1,148.00
52	Totopos	Totopos bolsa de 500 gr. c/u	Milpa Real	Bolsa	3	91	63.00	189.00	5,733.00
53	Rosca	Rosca de reyes del día 2 kg c/u grande, fresca del día	Del día	Pieza	1	4	465.00	465.00	1,860.00
54	Aceite	Garrafa de aceite de canola de 5L c/u	Capullo	Garrafa	1	42	375.00	375.00	15,750.00
55	Arroz	Bolsa de arroz entero tipo Morelos de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	8	108	61.00	488.00	6,588.00
56	Atún	Lata de atún en aceite de 140 gr. c/u	Dolores	Lata	20	760	33.00	660.00	25,080.00
57	Azúcar	Bolsa de azúcar morena de caña 100% natural de 1 Kg. c/u	Zulca	Bolsa	2	107	51.00	102.00	5,457.00
58	Mermelada	Frasco de mermelada de fresa de 1.2 kg. c/u	McCor mick	Frasco	2	20	122.00	244.00	2,440.00
59	Cereal	Caja de cereal Corn Flakes de 840 Kg. c/u	Kellogg's	Caja	4	72	119.00	476.00	8,568.00
60	Chocolate	Bolsa de saborizante de chocolate en polvo de 380gr. c/u	Morelia	Bolsa	1	2	71.00	71.00	142.00
61	Consomé de	Bote de consomé de	Knor Suiza	Bote	2	222	291.50	583.00	64,713.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	pollo	pollo en polvo de 1.500 kg c/u							00
62	Frijol	Bolsa de frijol flor de mayo de 900 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	2	236	70.00	140.00	16,520.00
63	Galletas Saladas	Caja de galletas Saladas de 1.096 kg. c/u	Gamesa	Caja	2	20	141.00	282.00	2,820.00
64	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor jerez de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	28	21.00	147.00	588.00
65	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor limón de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	1	7	21.00	21.00	147.00
66	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor uva de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	1	7	21.00	21.00	147.00
67	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor fresa de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	49	21.00	147.00	1,029.00
68	Gelatina de agua	Bolsa de gelatina de agua sabor piña de 140 gr. c/u	D'Gari	Bolsa	7	35	21.00	147.00	735.00
69	Harina para Hot cakes	Caja de harina para hot cakes de 500 gr. c/u	Pronto	Caja	6	60	41.00	246.00	2,460.00
70	Leche	Lata de leche en polvo de 2.040 kg. c/u	Nido	Lata	3	220	405.00	1,215.00	89,100.00
71	Leche	Envase de leche entera ultrapasteurizada de 1 L c/u	Alpura	Envase	4	40	40.00	160.00	1,600.00
72	Lenteja	Bolsa de lenteja grande de 500 gr. c/u	Verde Valle	Bolsa	4	36	43.00	172.00	1,548.00
73	Fécula	Caja de fécula	Maizen	Caja	1	10			

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de Maíz	de maíz de 750 gr. c/u	a				101.00	101.00	1,010.00
74	Mayonesa	Frasco de mayonesa de 3.400 kg. c/u	McCor mick	Frasco	1	18	324.00	324.00	5,832.00
75	Sal	Sal refinada yodada fluorurada en bolsa de 1 Kg. c/u	La Fina	Bolsa	2	42	21.00	42.00	882.00
76	Sopas	Bolsa de sopa de fideo de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	132	20.00	120.00	2,640.00
77	Sopas	Bolsa de sopa de codito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	54	20.00	120.00	1,080.00
78	Sopas	Bolsa de sopa de espagueti de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	114	20.00	120.00	2,280.00
79	Sopas	Bolsa de sopa de ojito de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	108	20.00	120.00	2,160.00
80	Sopas	Bolsa de sopa de estrellita de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	156	20.00	120.00	3,120.00
81	Sopas	Bolsa de sopa de macarrón de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	144	20.00	120.00	2,880.00
82	Sopas	Bolsa de sopa de pluma de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	108	20.00	120.00	2,160.00
83	Sopas	Bolsa de sopa de munición de 200 gr. c/u	La Moderna	Bolsa	6	42	20.00	120.00	840.00
OBSERVACIONES:							SUBTOTAL	33,309.50	888,679.50
							I.V.A.		
							TOTAL	33,309.50	888,679.50
(ESPECIFICAR CANTIDAD CON LETRA EN MONEDA NACIONAL) PARA CANTIDAD MINIMA (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M.N) PARA CANTIDAD MAXIMA (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N)									



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022  
 Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del  
 jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de  
 Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil  
 siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<b>TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS): DE ACUERDO AL ANEXO</b>									
<b>VIGENCIA DE LA Cotización (DÍAS): 30 DÍAS HÁBILES</b>									
<b>FORMA DE PAGO (DÍAS): durante los 30 días posteriores a la entrega de la factura, debidamente requisitada</b>									
<b>GRADO DE CONTENIDO NACIONAL: 100%</b>									
									
<b>Abigail Orozco Carreño, representante legal</b>									
<b>NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE QUIEN COTIZA</b>									
<b>N O T A :</b>									
<b>Los precios serán fijos, hasta la total entrega de los bienes, y durante la vigencia del contrato</b>									
<b>Forma de pago: durante los 30 días posteriores a la entrega de la factura, debidamente requisitada</b>									

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

N°.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	ANABELL GONZALES ARRIAGA
2.-	YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA
3.-	ABIGAIL OROZCO CARREÑO

**NOVENO. -** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Director General de Recursos Humanos adscrita a la Secretaría de la Administración, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SA/DGGAI/0816/2022, recibido en esta Dirección General con fecha 08 de junio del 2022.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley" y 40, 41 y 43 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo el "Reglamento" la Dirección General de Recursos Humanos, a través del personal designado, en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N20-2022, referente al suministro de insumos para alimentos del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022, solicitado por la Secretaría de Administración, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40, 41 y 43 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.** - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los concursantes:

**Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	ANABELL GONZALEZ ARRIAGA	ABIGAIL OROZCO CARREÑO	YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2			
A	Propuesta técnica detallada de los insumos que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los insumos que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los insumos ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Presentar declaración protesta de decir verdad				CUMPLE

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

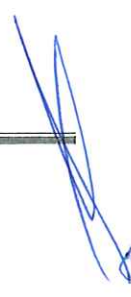


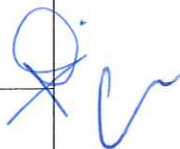

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.			CUMPLE		
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los insumos objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los insumos que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los insumos dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los insumos cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los insumos ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos <b>adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social</b> el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales. En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los insumos objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto	Inciso P)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.					
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso Q)	CUMPLE NO CUENTA CON PERSONAL	CUMPLE PRESENTA CARTA	CUMPLE PRESENTA CARTA	
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
S	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tomará las medidas necesarias para que los productos perecederos lleguen al lugar de entrega en óptimas condiciones y que los insumos se encuentren a una temperatura adecuada y de primera, garantizando la correcta entrega conforme a las especificaciones requeridas. Siendo el área requirente la encargada de verificar que los insumos cumplan con las características solicitadas, en el entendido de que no será aceptado ningún producto si hubiere diferencias en las especificaciones de calidad, caducidad, y cantidades requeridas.	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
T	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que garantizara la entrega de los víveres conforme al calendario y características de los alimentos observando en todo momento la conservación de estos.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

U	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que: Seguirá las siguientes recomendaciones para la entrega de los insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y denominación del producto</li> <li>• Observación física (aspecto, color, olor, textura)</li> <li>• Empaque y especificaciones del etiquetado (fecha de elaboración y caducidad)</li> <li>• Características objetivas que muestra la condición de los productos, teniendo así control de calidad de estos.</li> </ul>	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
V	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que entregará los insumos en las instalaciones del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez" todos los días hábiles en un horario de 07:00 y 11:00 horas, de acuerdo con los productos perecederos y productos no perecederos solicitados para el mes en operación (las especificaciones de pedido se encuentran en el ANEXO 3 Formato de menú mensual DGRH-JN-PR03-IT01-FO10).</p>	Inciso V)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
W	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos cárnicos se adquirirán en establecimientos que cumplan con los certificados TIF y que este se encuentra vigente.</p>	Inciso W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**TERCERO. - DESECHAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA:**

**ANABELL GONZALEZ ARRIAGA, no cumple** con lo solicitado en el inciso P) del punto 16.2 de las bases, en razón de que el certificado manifiesto que presenta no se encuentra vigente a la fecha de la apertura de propuestas.

**ABIGAIL OROZCO CARREÑO no cumple** con lo siguiente:

El inciso A) del punto 16.2 de las bases, en virtud de presentar el documento incompleto toda vez que no oferta todas las condiciones y necesidades solicitadas en el Anexo Técnico.

El inciso P) del punto 16.2 de las bases, en virtud de que presenta el documento incompleto, toda vez que omitió entregar el manifiesto de vínculos con servidores públicos.

**YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA no cumple** con lo siguiente:

El inciso A) del punto 16.2 de las bases, en virtud de presentar el documento incompleto toda vez que no oferta todas las condiciones y necesidades solicitadas en el Anexo Técnico.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

El inciso P) del punto 16.2 de las bases, en virtud de que presenta el documento incompleto, toda vez que omitió entregar el manifiesto de vínculos con servidores públicos.

**CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.**

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q) y R) no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones **no cumplieron** legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto **16.2** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursante que <b>no cumplió</b> con la documentación e información legal administrativa
1.-	ANABELL GONZALEZ ARRIAGA
2.-	ABIGAIL OROZCO CARREÑO
3.-	YURITZI MARGARITA RIVERA CEPEDA

**CUARTO.** - Con fundamento en lo previsto por el Artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con lo solicitado en las bases de invitación, una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, **no cumplen** con la documentación administrativa solicitada conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, por lo que no son susceptibles del análisis de la documentación técnica solicitada.

**DECIMO. - Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 43 de la Ley; se emitió el presente fallo el cual se declara desierto de conformidad con los siguientes numerales:

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo anterior expuesto se declara desierto el presente procedimiento de conformidad con el inciso B de las bases de invitación:

**32. INVITACIÓN DESIERTA**

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

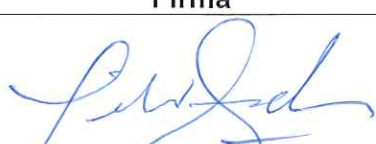
**A) Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de invitación o;**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley de Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 34 del Reglamento Interior de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:00 horas del día 09 de junio de 2022.


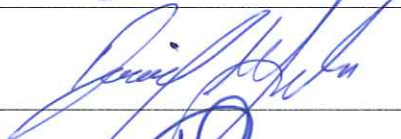



Esta acta consta de 58 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta. **Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N20-2022**

Referente a la contratación del servicio de suministro de insumos para alimentos del jardín de niños del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos "MARÍA ANTONIETA ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ" a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefe de departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda.	
Por El Área Solicitante <b>Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez</b> Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración	
Por el Área Requirente <b>L.A.E. Juan José Morales Sánchez</b> Director General de Recursos Humanos	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
ANABELL GONZALES ARRIAGA	ANABELL GONZALES ARRIAGA	

-----FIN DEL ACTA-----



*N*